



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Dirección de Bibliotecas

DENUNCIA DE EXTRAVÍO DE OBRAS EN PRÉSTAMO

CÓMO TRAMITARLO:

- Imprima este formulario.
- Complételo a mano.
- Preséntela en el Servicio de Atención al Usuario de la BIBLIOTECA CENTRAL en forma personal.
- En caso de hurto adjunte al formulario la denuncia policial.

Buenos Aires,

Apellido y Nombre.....

DNI/ Legajo.....

comunica el extravío / hurto* (tache lo que no corresponda) del (título)

.....cuyo autor/a es.....

su ubicación es, n° de inventario.....

Reintegra la misma obra.....Debe reintegrar en su reemplazo.....

.....Recibido el:

.....
Firma del usuario/a

.....
Firma de la Directora

* En caso de hurto se deberá adjuntar denuncia policial.